



Movimiento Ciudadano

Acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria De La Coordinadora Ciudadana Estatal De Jalisco.

Siendo las 17:08 diecisiete horas con ocho minutos, del día 09 nueve de diciembre de dos mil dieciséis, en la "Casa de Movimiento Ciudadano Jalisco" ubicada en Av. la Paz no. 1901, Col. Americana del municipio de Guadalajara del Estado de Jalisco, reunidos los miembros que pertenecen a la Coordinadora Ciudadana Estatal y que han realizado su registro correspondiente, se reúnen en éste lugar a efecto de llevar a cabo la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de la Coordinadora Ciudadana Estatal de Jalisco.

El C. Juan Chávez Ocegueda, Secretario de Acuerdos, dio la bienvenida, agradeciendo a los presentes su asistencia y destacando la presencia del Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba; del Presidente del Consejo Ciudadana Estatal, Juan Enrique Ibarra Pedroza; del Secretario Técnico del Consejo Ciudadano Estatal, Erik Daniel Tapia Ibarra; de los miembros de la Comisión Operativa Estatal; así como de Diputados Federales, Diputados Locales, Presidentes Municipales y Regidores de Movimiento Ciudadano Jalisco.

Se dio inicio a la sesión con el desahogo del punto número uno del Orden del Día que se refiere a **1, Registro de Integrantes**, en uso de la palabra el Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, informó que como les consta a todos los presentes, a su llegada al recinto los asistentes hicieron su registro correspondiente.

Acto seguido se procede a desahogar el segundo punto del orden del día, que refiere a la **2, Declaratoria Legal del Quórum**, por lo que se solicita atentamente al C. Juan Chávez Ocegueda, Secretario de Acuerdos, informe del registro de integrantes a ésta Sesión. En uso de la palabra expresó que, de conformidad con la Convocatoria a la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de la Coordinadora Ciudadana Estatal de Jalisco con sede en Guadalajara, Jalisco, comunica a este auditorio que la conformación de la Coordinadora Ciudadana Estatal y el registro de sus integrantes se dieron en tiempo y forma, mismos que fueron debidamente acreditados.

Se registraron 89 miembros de la Coordinadora Ciudadana Estatal, de un total de 126 miembros, lo cual representa un 71% de asistencia, por lo que se declara la existencia de quórum para la sesión. Es así, que se procede a desahogar el punto número tres de la



sesión, referente a **3, Declaratoria de la Instalación de los Trabajos**. El Coordinador Operativo Estatal cede el uso de la voz a la Diputada Federal, Verónica Delgadillo García, quien cumple con su cometido y declara que siendo las 17:19 diecisiete horas con 19 diecinueve minutos del día 09 nueve de diciembre de 2016, los trabajos están formalmente instalados para la Trigésimo Primera Sesión Ordinaria de la Coordinadora Ciudadana Estatal de Movimiento Ciudadano Jalisco, con la certeza de que habrá resultados positivos para este Instituto Político.

Acto seguido se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día consistente en **4, Elección de Escrutadores**: En uso de la palabra el C. Juan Chávez Ocegueda, expresa que para cumplir con lo ordenado en el punto cuatro, del orden del día, elección de escrutadores, y para dar certeza en los acuerdos tomados en este órgano colegiado, informa la propuesta de los compañeros Tomas Salvador López Águila y Ana Laura Parra Barboza, para que funjan como escrutadores y lleven cuenta exacta de los resultados de las votaciones que se realicen en esta sesión.

Se pregunta a los asistentes si existe otra propuesta; al no haberla se somete a votación la elección de los compañeros mencionados preguntando a quienes estén a favor de la propuesta, solicito lo manifiesten levantando su gafete, a quienes estén en contra, favor de levantar su gafete e igualmente a quienes se abstengan.

En uso de la voz, el C. Juan Chávez Ocegueda, informó que los compañeros Tomas Salvador López Águila y Ana Laura Parra Barboza han sido elegidos por unanimidad, por lo que el Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, solicitó a los escrutadores que han sido electos para ésta Sesión, se sirvan ocupar sus lugares, para desempeñar sus funciones.

A continuación, se procedió a desahogar el quinto punto que se refiere a **5, Aprobación del Orden del Día**. El Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, pidió al C. Juan Chávez Ocegueda, Secretario de Acuerdos de esta Coordinadora Ciudadana Estatal, diera lectura y sometiera a aprobación el orden del día.

C. Juan Chávez Ocegueda dio lectura al:

Orden del día

1. Registro de integrantes.



2. Declaratoria legal del quórum.
3. Declaratoria de la Instalación de los Trabajos.
4. Elección de Escrutadores.
5. Aprobación del Orden del Día.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del informe anual correspondiente al año 2016, por parte del Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de las propuestas que someta a consideración el Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, Coordinador Operativo Estatal de Movimiento Ciudadano Jalisco.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

Como acto seguido el Secretario de Acuerdos, Juan Chávez Ocegueda, procedió a someter a votación dicha propuesta, pidiendo a quienes estén a favor lo manifiesten levantando su gafete, igualmente a quienes estén en contra, de igual forma a quienes se abstengan.

El C. Juan Chávez Ocegueda, Secretario de Acuerdos, pidió a los escrutadores informaran el resultado de la votación; informando al Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día.

Se procedió a desahogar el punto **número 06** del orden del día, consistente en *Presentación y, en su caso, aprobación del informe anual correspondiente al año 2016, se cede el uso de la voz al Coordinador Operativo Estatal, Luis Guillermo Medrano Barba.*

En uso de la voz el Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, Coordinador Operativo Estatal manifestó lo siguiente:

“Durante este año nos dimos a la tarea de renovar las estructuras de nuestro Instituto Político, teniendo hasta la fecha la renovación de las 125 dirigencias municipales. En 115 municipios se llevó a cabo la toma de protesta a los integrantes de las nuevas Coordinaciones Municipales; además en 65 de estos municipios ya se cuenta con una Casa Ciudadana.



En el área de Círculos Ciudadanos y Afiliaciones llevamos a cabo un total de 9 capacitaciones a las nuevas comisiones operativas municipales teniendo a la fecha un total de 109 municipios capacitados y en próximos días se estará concluyendo con el 100% de los municipios. Se llevaron a cabo 9 seminarios distritales denominados "Ciudadanía y democracia, un binomio perfecto" con un total de 540 personas capacitadas.

En lo tocante al Periódico "El Ciudadano" tuvimos un total de 640 mil ejemplares producidos en el 2016, llegando a más de 100 municipios de nuestro estado. En cada emisión se ha dado espacio a los actores políticos de Movimiento Ciudadano, como Diputados locales y federales, así como también a Alcaldes y Dirigentes Municipales. Se han tratado diversos temas como: acciones realizadas por los gobiernos ciudadanos, temas culturales, luchas sociales, expresiones artísticas, patrimonio gastronómico, arqueológico e histórico.

En lo referente a la Fundación Lázaro Cárdenas, quiero felicitar al Maestro Esteban Garaiz Izarra quien ha hecho una gran labor al frente de la fundación. Se ha realizado la capacitación de la fundación a 41 Municipios, asistió a las tomas de protesta de dirigentes municipales en el interior del Estado. Se cuenta con aproximadamente 80 representantes de la Fundación en las dirigencias municipales, lo que representa aproximadamente el 65% del total. Además se han realizado "Capacitaciones Cívicas" a alumnos de la Escuela Mexicana de Participación Ciudadana en los municipios de Guadalajara (2 ocasiones), Zapopan (6 ocasiones) y Tlajomulco de Zúñiga (2 ocasiones).

La Secretaría de Asuntos Electorales es el equipo encargado de representar a Movimiento Ciudadano ante las instancias electorales en nuestro estado. Se conformaron equipos electorales en cada uno de los Distritos los cuales serán capacitados en los primeros meses de 2017. Por otra parte ha participado y se ha dado seguimiento a:

- 5 capacitaciones a encargados de asuntos electorales en las coordinaciones municipales.
- 5 sesiones de la Comisión de Vigilancia de Padrón Electoral del INE.



- 95 sesiones de las Comisiones de Vigilancia de Padrón Electoral del INE en los 19 Distritos.
- 11 Sesiones del Consejo General del IEPC Jalisco.
- 5 Capacitaciones especializadas a Representantes de Movimiento Ciudadano ante las Juntas Distritales del INE.

En el área de lo rural y agropecuario la Delegación de Trabajadores y Productores se dio a la tarea de conformar la estructura en el ramo, teniendo actualmente 90 representantes municipales de lo Rural y agropecuario, lo que representa el 72% del Estado. Se han alcanzado un total de 213 agencias y delegaciones en el Estado. 963 personas conforman ya la estructural rural en el Estado. La meta es conformar una estructura completa en cada uno de los municipios, con esto se tendría un aproximado de 3,000 personas tan solo en este rubro.

La Secretaría de Vinculación y Participación Ciudadana colaboró en la elaboración y presentación de los reglamentos de Participación ciudadana para la Gobernanza en los municipios donde existen Gobiernos Ciudadanos, así mismo se llevaron a cabo reuniones de trabajo con 62 municipios del interior del Estado, las cuales tuvieron como resultado la presentación de iniciativas de Reglamentos de Participación Ciudadana por nuestros regidores. Se dio seguimiento a la implementación de los presupuestos participativos en los Gobiernos de Movimiento Ciudadano. Se dio asesoría a los Gobiernos Ciudadanos en temas de fiscalización rendición de cuentas y se estableció una agenda en común con el Colegio Mexicano de Participación Ciudadana que permita capacitar a nuestros representantes en temas de Participación Ciudadana.

En el área de Comunicación Social gestionaron 105 entrevistas con participación directa de actores de Movimiento Ciudadano abarcando temas generales de interés para los ciudadanos. Se llevaron a cabo 18 ruedas de prensa y se dio cobertura con fotografías, comunicado y publicación en redes sociales a las 115 tomas de protesta de Comisiones Operativas Municipales que se han llevado a cabo hasta el día de hoy en el estado. Se capacitó a las 115 comisiones operativas que tomaron protesta hasta el día de hoy sobre manejo básico de redes sociales además que se abrieron 72 redes sociales de las comisiones operativas del interior del estado y se



apoyó con herramientas visuales para reforzar la imagen y la información. Por último participó con la cobertura a 54 eventos especiales de las diferentes estructuras de Movimiento Ciudadano.

En lo referente a la Secretaría de personas con Discapacidad quiero felicitar a Mariana Ron quien encabeza esta área y destacar que Jalisco es la primer Coordinadora Estatal que activa esta secretaría por lo que nos sentimos orgullosos. Se llevaron a cabo 30 talleres denominados "Inclusión en Movimiento", a los cuales asistieron 326 funcionarios públicos emanados de Movimiento Ciudadano. Se han capacitado a un total de 10 dirigencias municipales, con un total de 287 personas, destacando los eventos denominados "Un mundo para todos", celebrados en el marco del Día Internacional de la Persona con Discapacidad, en un total de 8 municipios y con una asistencia de 1,500 personas.

En la Unidad de Transparencia se atendió y dio seguimiento a:

- 98 solicitudes de información por medios electrónicos.
- 2 recursos de revisión.
- 1 recurso de transparencia.

Se llevó a cabo el reemplazo de la estructura del portal web de transparencia, así como el renombramiento y actualización de los archivos. Se crearon las cuentas de usuarios de áreas administrativas, se distribuyeron formatos y se dio capacitación a las áreas administrativas para cumplir con los requerimientos de la Plataforma Nacional de Transparencia.

En la Secretaría de Asuntos Jurídicos se dio asesoría jurídica en materia administrativa, laboral, mercantil y penal en diversos asuntos y procedimiento a los municipios de: Jilotlán de los Dolores, Zapopan, Gómez Farías, Zapotlán el Grande, Cocula, Acatlán de Juárez, Teocaltiche. Se brindó asesoría jurídica tanto a miembros de la estructura y funcionarios de Movimiento Ciudadano, como a ciudadanos en el Estado de Jalisco. En total se brindaron 45 asesorías jurídicas dentro de procedimientos judiciales en materias administrativa, laboral, mercantil, familiar y penal. Se elaboraron programas de capacitación dirigidas a las dirigencias municipales; se instaló el Comité de Clasificación de la Unidad de Transparencia, mismo que atiende las solicitudes y recursos en materia de transparencia y se



revisa permanentemente los contratos de arrendamiento y prestación de servicios que celebra la Comisión Operativa Estatal.

Dentro de la Fundación México con Valores en el mes de mayo se comenzó con la formación de un grupo de apoyo voluntario, el cual es actualmente el Consejo Impulsor de Valores de la Fundación México Con Valores. Se han nombrado un total de 16 representantes especiales, 19 miembros del Consejo Impulsor de Valores y se entregaron aproximadamente 400 reconocimientos en el estado. Se impartieron 3 capacitaciones denominadas "Elaboración y expedición de reconocimientos ciudadanos de la fundación México con Valores Jalisco" en los distritos 2, 3, 17 y Zona Metropolitana de Guadalajara para un aproximado de 30 municipios.

Por parte de la Secretaria de Derechos Humanos y enlace con Migrantes Jaliscienses se promovió y se entregó la iniciativa: "Ventanilla Única de Atención al Migrante", por lo que realizamos reuniones de trabajo con nuestros Presidentes Municipales donde se les hizo entrega de dicha iniciativa para que fuera analizada.

De igual manera se capacitó y entregó dicha iniciativa a nuestros 177 regidores de oposición. Además se llevaron a cabo las siguientes actividades con migrantes:

- Abril: se visitó la Comunidad de Los Ángeles donde se presentó el proyecto de la Comisión Mexicano Migrante.
- Mayo: se visitó la Ciudad de Chicago Illinois creando compromisos y acuerdos para la participación en conjunto del Ayuntamiento de Guadalajara y los Clubes de Migrantes.
- Julio: Visita a Salinas California, motivada por el evento de Semana Jalisco de la Federación Jalisciense del Norte de California.
- Octubre: En la ciudad de Los Ángeles se llevó a cabo un desayuno denominado "Encuentro con Jaliscienses y el Presidente Municipal de Guadalajara", al cual asistieron más de 300 personas.
- Noviembre: Se visitó la Ciudades de Las Vegas, San Francisco, San José para seguimientos de los trabajos en dichas ciudades.
- Diciembre: Se inauguró oficialmente el Comité Mexicano Migrante en la Ciudad de México.



Como parte de las actividades de la Secretaría de Acuerdos se colaboró en la realización de las sesiones de los órganos colegiados de Movimiento Ciudadano; así como en la elaboración de convocatorias, actas, minutas y versiones estenográficas de las siguientes sesiones:

- 21 Sesiones Ordinarias de la Comisión Operativa Estatal.
- 4 Sesiones Ordinarias de la Junta de Coordinación Estatal.
- 4 Sesiones Ordinarias de la Coordinadora Ciudadana Estatal.
- 1 Sesión Extraordinaria de la Coordinadora Ciudadana Estatal.
- 2 Sesiones Ordinarias del Consejo Ciudadano Estatal.

Se transcribieron y publicaron 115 currículos de dirigentes municipales en el portal de transparencia de este Instituto Político. Se dio seguimiento y contestación a 33 solicitudes de información de ciudadanos hechas a través de medios electrónicos. Por último se apoyó en el desarrollo de 115 sesiones en las cuales se tomó protesta a los nuevos dirigentes municipales.

La Secretaría de Organización y Acción Política participó en la planeación y desarrollo de 13 asambleas distritales y de la Segunda Convención Estatal de Jalisco; fue parte de la realización de 115 sesiones en las cuales se tomó protesta a los nuevos dirigentes municipales, colaboró en los diferentes eventos de la "Fundación México con Valores" y "Lázaro Cárdenas del Río" al igual que en la organización y desarrollo de las sesiones de los órganos colegiados y los eventos especiales de Movimiento Ciudadano Jalisco. Por otra parte se coordinaron y revisaron proyectos con el Tec de Monterrey, entre estos los Diplomados de "Alta Dirección", el cual concluyeron 30 hombres y 30 mujeres y "Políticas Públicas" el cual terminaron 62 mujeres y 56 hombres.

Por parte de la Delegación de Mujeres en Movimiento se han realizado reuniones con las mujeres de los distritos 8, 9, 12 y 14, al igual que un desayuno en Poncitlán, en el cual acudieron alrededor de 100 mujeres. Se tomó protesta a las 48 delegadas de los 10 Consejos Distritales de Mujeres del Estado. Gestionamos la asistencia a Delegadas Municipales al: "Diplomado Juzgar con Perspectiva de Género" en la Sala Regional del Tribunal Electoral. Se organizó un taller de



empoderamiento de la mujer a través de su imagen en la cual asistieron 100 mujeres en Concepción de Buenos Aires y Ocotlán. Se realizó el Taller de Participación y Toma de Decisiones Político-Electoral, al cual asistieron mujeres del interior del Estado. Delegadas municipales del interior del estado concluyeron al "Diplomado de Liderazgo Político de las Mujeres" impartido por el IEPC Jalisco. En el Municipio de Puerto Vallarta se realizó un foro "La Fuerza de las Mujeres hacia el mismo rumbo"; en el Municipio de Lagos de Moreno se realizó una conferencia "Decálogo de Éxito en la Comunicación Política; en esta Casa Ciudadana se llevó a cabo la Conferencia "Detección Oportuna de Cáncer de Mama, impartida por el Dr. Miguel Fuentes, en el cual se obsequiaron a 100 pases de mastografías y parches para exploración.

En la Delegación de Jóvenes en Movimiento tenemos 90 delegados municipales en todo el Estado de Jalisco. Se realizaron actividades de Recuperación de espacios Públicos en la glorieta del ingeniero y el parque Montessori, participando 30 jóvenes en cada acción. Se realizó la capacitación "Buen uso de redes" en 11 municipios que forman parte del distrito 5, capacitando en total a 181 jóvenes de la zona. El espacio creado para acercar a los jóvenes a distintos actores políticos de Movimiento Ciudadano, denominado Política sin Corbata ha contado con la participación de 15 personajes de la política Estatal teniendo en las 7 sesiones un total 350 jóvenes asistentes. El 12 de Agosto se realizó el Foro Estatal denominado "Ideas por el Futuro" se formaron mesas de trabajo con diferentes temáticas de cada uno de los setenta municipios participantes.

Por ultimo hemos tenido a lo largo del año diversos eventos especiales entre los que me gustaría destacar que el 15 de abril inauguramos la ampliación de las instalaciones de Movimiento Ciudadano Jalisco, donde plantamos "El Árbol de la Esperanza". El 27 de Junio llevamos a cabo la toma de protesta de la Diputada Adriana Medina Ortiz como Delegada Estatal de Mujeres en Movimiento con la asistencia de 2,800 mujeres Jaliscienses. El día 02 de agosto se llevó a cabo la toma de protesta al Consejo Consultivo de Movimiento Ciudadano Jalisco, que preside Clemente Castañeda Valencia. El día 27 de noviembre se llevó a cabo la pega de calcas en todo el estado de Jalisco, en cual se pegaron aproximadamente 35,000 calcas de la "Fuerza del Movimiento".



Finalmente el día 27 de agosto en la explanada del Hospicio Cabañas, se llevó a cabo el evento "La Fuerza del Movimiento", donde se le tomó protesta a la Comisión Operativa Municipal de Guadalajara, contando con la presencia de aproximadamente 39,000 personas, provenientes de 107 municipios del Estado."

El Secretario de Acuerdos, Juan Chávez Ocegueda, sometió a aprobación de los miembros de la Coordinadora Ciudadana Estatal el presente informe anual de actividades para ser presentado ante el Consejo Ciudadano Estatal, resultando aprobado por unanimidad.

En uso de la voz, Juan Chávez Ocegueda, mencionó que para dar cumplimiento al punto **número 7** del orden del día, *Presentación y, en su caso, aprobación de las propuestas que someta a consideración el Arq. Luis Guillermo Medrano Barba*, se cede el uso de la voz al, Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba.

En uso de la voz Medrano Barba manifestó que, por cuestiones personales el Lic. Alejandro Armando Ancira Espino ha presentado su renuncia al cargo de Secretario de Asuntos Jurídicos a partir del 31 de diciembre de este año, por lo que tiene a bien proponer al Maestro Enrique Flores Domínguez para que a partir del 16 de Enero de 2017 asuma el cargo de Secretario de Asuntos Jurídicos, por lo que presentó la siguiente semblanza:

Enrique Flores Domínguez es:

- Licenciado en Derecho por la Universidad Panamericana.
- Maestro en Derecho Fiscal por la Universidad del Valle de México.
- Maestro en Derecho Penal por la Universidad del Valle de México.
- Se ha desempeñado como litigante en el ejercicio de su profesión.
- Es docente del nivel Licenciatura y Posgrado en la Universidad del Valle de México y el Centro de Estudios Superiores Hermosa Provincia.
- En el ámbito público se desempeñó como Director General Jurídico del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, de Octubre de 2015 a Diciembre de 2016.

El Secretario de Acuerdos sometió a aprobación la presente propuesta resultando aprobada por unanimidad.

En uso de la voz el Coordinador Operativo Estatal, procedió a tomar protesta al Licenciado Enrique Flores Domínguez:



“Protesta cumplir y hacer cumplir la declaración de principios, el programa de acción y los estatutos de Movimiento Ciudadano”

Flores Domínguez contesto: *“Si Protesto”*.

El Coordinador Operativo Estatal felicitó al Maestro Enrique Flores Domínguez por su nuevo encargo.

De igual manera, el Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba manifestó que, con el objetivo de agilizar los trámites legales, así como la celebración de contratos que requieren la representación legal de la Comisión Operativa Estatal, propone con fundamento en el artículo 30, numeral 2, incisos i) y l) de los Estatutos de Movimiento Ciudadano facultar a la Comisión Operativa Estatal para otorgar Poder General para Pleitos y Cobranzas, así como para actos de administración, incluyendo los que requieren clausula especial conforme a la ley; a excepción de la titularidad y representación en la relación laboral, a fin de representar a Movimiento Ciudadano Jalisco a aquellas personas que por sus atribuciones y obligaciones así lo requieran.

El Secretario de Acuerdos sometió a votación la propuesta mencionada preguntando a quienes estén a favor de la propuesta, solicito lo manifiesten levantando su mano, a quienes estén en contra, favor de levantar su mano e igualmente a quienes se abstengan.

A continuación, el Secretario de Acuerdos, Juan Chávez Ocegueda, pidió a los escrutadores informaran el resultado de la votación; Chávez Ocegueda informó al Coordinador Operativo Estatal que se ha aprobado por unanimidad la propuesta mencionada.

Para dar cumplimiento al punto número 8 del orden día, Asuntos Generales, el Secretario de Acuerdos, Juan Chávez Ocegueda pidió a los presentes si tienen algún tema por tratar se sirvan manifestarlo, sin que se presentara ningún tema a tratar.

No habiendo más asuntos por tratar, para dar cumplimiento con el punto 9 del orden del día Clausura, el Arq. Luis Guillermo Medrano Barba solicitó al compañero German Ernesto Ralis Cumplido, procediera a dar por clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria, quien expresó:



“Siendo las 18:47 dieciocho horas con cuarenta y siete minutos del día 09 de diciembre de 2016, declaro oficialmente clausurados los trabajos de esta Trigésima Primera Sesión Ordinaria de la Coordinadora Ciudadana Estatal de Movimiento Ciudadano Jalisco”.

En los términos del artículo 30, numerales 3 y 4 de los Estatutos de este Instituto Político firman al calce de la presente el Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, Coordinador Operativo Estatal. Y el LEP Juan Chávez Ocegueda, Secretario de Acuerdos.



Luis Guillermo Medrano Barba
Coordinador Operativo Estatal.



Juan Chávez Ocegueda.
Secretario de Acuerdos.